

UNIGRAMA. CONCURSO DE SUDOKUS, CURSO 2019-20.

1. PARTICIPANTES

Están invitados a participar en este Concurso los socios de UNIGRAMA, las personas colaboradoras de la Asociación, los alumnos matriculados en el presente curso en el Aula Permanente de Formación Abierta en cualquiera de sus sedes, y en general el alumnado universitario actual de la UGR.

2. FECHA Y SEDE

La prueba tendrá lugar en un Aula del Edificio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), en Avda. de Madrid, 11, que se anunciará oportunamente en la página web [<https://unigrama.org>] y en los tablones de anuncios de la Asociación.

La fase práctica de realización de las pruebas se celebrará durante noviembre o diciembre-2018, desde las 11.00 a las 13.00 horas.

3. CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará comunicándolo bien en la sede de la Asociación o mediante el correo electrónico de la misma: [unigrama@gmail.com].

4. EQUIPOS

La participación será individual; no hay participación por equipos.

Se admite público espectador, sin límite alguno, con la debida observancia del silencio más respetuoso durante todo el tiempo de la prueba, y hasta tanto no hayan terminado todos los participantes en la misma.

5. PRUEBAS

5.1. El Concurso posee una única prueba que consiste en resolver el mayor número de sudokus en el menor tiempo posible, siendo el tiempo máximo de 120 minutos.

5.2. Los sudokus que se ofrecerán se dividen, por su dificultad, en 3 categorías: Fácil, Medio, Difícil. Se ofrecerán hojas grapadas con sudokus para resolver, “fáciles” “medios” y “difíciles”, las mismas para cada uno de los participantes.

6. REGLAMENTO

6.1. De acuerdo con lo anterior, se repartirá a cada concursante una batería de 18 sudokus (6 fáciles, 6 medios y 6 difíciles) y un sobre. Las hojas que los contienen serán las mismas para todos los concursantes.

6.2. Cada sudoku calificado de FÁCIL y resuelto por completo, se puntuará con 1 punto; cada sudoku calificado de MEDIO y resuelto por completo, se puntuará con 3 puntos; y cada sudoku calificado de DIFÍCIL y resuelto por completo, se puntuará con 6 puntos.

6.3. El participante ganador será el que más puntos sume por haber completado correctamente cada sudoku rellenado.

6.4. Los sudokus incompletos o incorrectos no restarán puntos en la calificación.

6.5. En caso de empate por puntos entre varios participantes, se decidirá el ganador según el mayor número de sudokus completados correctos de la categoría “Difícil”; si persistiera el empate, pues el ganador sería el que tuviera el mayor número de sudokus completados correctos de la categoría “Medio” y si aún persistiera dicho empate, pues el ganador sería el que tuviera el mayor número de sudokus completados correctos de la categoría “Fácil”.

6.6. Si aún persistiera el empate, se haría un desempate de solamente un nuevo sudoku, de la categoría “Medio”, en el que ganaría aquel que lo resolviera correcto en el menor tiempo posible.

6.7. Cada concursante podrá solucionar los sudokus en el orden que le convenga. Cuando el participante haya finalizado la prueba (o desee terminar la misma) entregará los sudokus al Vocal encargado del desarrollo del Concurso en un sobre cerrado donde indicará su nombre y apellidos (y DNI opcional).

6.8. No es necesario haber completado todos los sudokus para entregar y competir en el Concurso; de hecho el tiempo es una clara limitación para el mismo.

6.9. Cuando todos los concursantes hayan entregado se procederá a hacer por los asistentes una valoración de la prueba; y más adelante se comunicarán los ganadores.

6.10. No estará permitido hablar a los participantes ni entre ellos ni con la organización (mucho menos con el público asistente), ni el uso de teléfonos móviles, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico. Si alguno de los participantes no cumpliera esta norma será inmediatamente descalificado por la organización del Concurso.

7. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será público e inapelable y será comunicado a todos los participantes mediante la página web [<https://unigramas.org>], el correo electrónico [unigramas@gmail.com], y en la Comida de Convivencia-Aniversario de UNIGRAMA, que se celebrará en el segundo trimestre del curso.

8. PREMIOS

1º=50€ y diploma acreditativo; 2º=30€ y diploma acreditativo; 3º=20€ y diploma acreditativo. Los diplomas acreditativos se otorgarán de manera opcional por la organización del Concurso.

9. ACEPTACIÓN

La participación en el Concurso supone la aceptación y cumplimiento de las presentes Bases.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados por el interesado tendrán la protección derivada de la normativa vigente de Protección de Datos personales.

UNIGRAMA, 1 septiembre 2019.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.